

Kirtes 9



SARITS A . TRAOR DUALISIS RESPECTIVO Y CHITIR INTORUME

Oficio Nro. STHV-DMDU-2019-0074-O

Quito, D.M., 04 de septiembre de 2019

Asunto: RESOLUCION No. 005 DE LA COMISION DE AREAS HISTORICAS Y **PATRIMONIO**

Doctor Joaquin Francisco Moscoso Novillo Director Ejecutivo INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL En su Despacho

En atención al Oficio GADDMQ-SGCM-2019-1074-O de fecha 26 de agosto de 2019, mediante el cual la Secretaría General de Concejo envía a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, la Resolución No.005-CAH-2019 con la que la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio resolvió remitir a usted el oficio STHV-DMDU-2019-007 en relación a la actualización del estatus de bienes inmuebles pertenecientes al inventario de patrimonio cultural de los predios declarados como tales en la resolución de Concejo Metropolitano C-250 de 2014. Solicito a usted que se realice un alcance a los ciento cuarenta y cuatro (144) inmuebles que ya constan dentro del régimen de protección transitoria y se considere los once (11) inmuebles que habiendo aplicado el baremo del Insituto Nacional de Patrimonio Cultura para su evaluación, fueron catalogados con "Protección Condicionada", y se detallan en el Informe Técnico ajunto.

Atentamente, Arq. Adriana Lucia Avila Santacruz

SE ENUID PEDIDO DE INCLUSION EN EL RECINEN DE PROTECUIN TEAMSTORIA

DIRECTORA METROPOLITANA DE DESARROLLO URBANÍSTICO

GADDMQ-SGCM-2019-1074-O

Anexos:

- R-005-CAH-2019.pdf

Copia:

Señora

Luz Elena Coloma Escobar Concejala Metropolitana

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL



CONTROL DE COMUNICACIONES

EXTERNAS No. DE INGRESO GENERAL FECHA DE RECEPCIÓN . []

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL



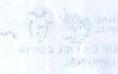
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

DIRECCION DE CONSERVACION Y..... SALVAGUARDIA DE BIENES CULTURALES PATRIMONIALES

FICHARY HIM 13-09-2019

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



ESPACIO EN BLANCO





Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2019-1074-O

Quito, D.M., 26 de agosto de 2019

Señor Arquitecto
Rafael Antonio Carrasco Quintero
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por disposición del Secretario General del Concejo, adjunto al presente sírvase encontrar la Resolución No.005-CAH-2019, de la Comisión Áreas Históricas, de la sesión ordinaria realizada el día 19 de agosto de 2019.

De existir respuestas, se pide dirigirlas al Secretario del Concejo Metropolitano con copia al Presidente de la Comisión.

Atentamente,

Ing. Alex Vinicio-Paladines Maldonado

COORDINADOR DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO - SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO

Anexos:

- R-005-CAH-2019.pdf

Copia:

Señora

Luz Elena Coloma Escobar

Concejala Metropolitana

Señora

Jenny Zoraida Aleman Boada

Gestión de Comisiones de la Secretaría General del Concejo

Señora Licenciada Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo Servidora Municipal

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA
DEL ORIGINAL

2 2 @ST 2019.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RETRIED MAGIONAL CORRESPONDING OF THE COPPLANT OF THE COPPLANT





Resolución No. 005-CAH-2019

Arquitecto
Rafael Carrasco
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión ordinaria efectuada el lunes 19 de agosto de 2019, luego de conocer el oficio No. STHV-DMDU-2019-0007 de 15 de agosto de 2019, en relación con la actualización del estatus de bienes inmuebles pertenecientes al inventario del patrimonio cultural de los predios declarados como tales en la Resolución de Concejo C-250 de 2014, que no se encuentran en la Resolución de Protección Transitoria No. 017-DE-INPC-2019; resolvió: remitir el mismo a la Secretaría a su cargo, con el fin de que éste, a su vez, sea comunicado al INPC, solicitando que los inmuebles entren al régimen de protección transitoria; es decir, que se realice un alcance a los 144 inmuebles que ya cuentan con dicha protección.

Atentamente,

Mgs. Luz Elena Coloma
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO

El infrascrito Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión optinaria realizada el 19 de agosto de 2019.

Abg. Carlos Alomoto Rosales

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Jenny Alemáni	SCAH	2019-08-19	MIL
Revisado por:	Adrián Racines	CGC	2019-08-19	1
Revisado por:	Damariz Ortíz	PSGC	2019-08-19	(00)

DE PATRIMONIO CULTURAL

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA

DEL ORIGINAL

2 2 OST 2019...

Página 1 de 1

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CERTIFICO UNIC DE LE PELL COMPLETA DE LE PELL COMPLETA DE LE PELL COMPLETA DE LE PELL COMPLETA DEL COMPLETA D